

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de carbón vegetal con destino a los establecimientos de Intendencia de esta región militar.*

A las diez horas del día 13 del mes de diciembre próximo se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la ciudad de Barcelona, número 36, para proceder, por el sistema de «concurso», a la adquisición de carbón vegetal con destino a los establecimientos de Intendencia de esta región militar que a continuación se indican y por las cantidades que se reseñan:

Establecimientos	Qms.
Almacén Regional de Madrid...	1.170,60
Depósito de Alcalá de Henares...	247,50
Depósito de Aranjuez .....	88,28
Depósito de Toledo .....	60,23
Depósito de Ciudad Real .....	42,—
Depósito de Guadalajara .....	83,05
Depósito de Cáceres .....	72,26

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de cinco pesetas y todas firmadas acompañándose a la misma la documentación que previene el pliego de condiciones legales. El precio límite máximo será de 400 pesetas cada quintal métrico. Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás documentos pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina. El importe de los anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 11 de noviembre de 1967.—7.156-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Pontevedra el día 17 de noviembre de 1967, en los locales que ocupa el acuartelamiento de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar en Pontevedra,

conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 28 de octubre de 1967.—8.209-C

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncia subasta de un solar sito frente a la estación del ferrocarril, en el término municipal de Valls.*

Se saca a pública subasta para el día 21 de diciembre de 1967, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, un solar de 3.674 metros cuadrados de superficie, sito frente a la estación del ferrocarril, en el término municipal de Valls. Tipo de subasta, 96.626,20 pesetas. Tarragona, 8 de noviembre de 1967.—El Delegado de Hacienda.—7.103-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Aprobado por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos el Plan extraordinario para mejorar el «Habitat Minero» en la anualidad correspondiente al ejercicio actual, esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos acordó anunciar la contratación mediante subasta de las obras comprendidas en el Plan de referencia, y que agrupadas se señalan a continuación.

Será objeto de contratación la agrupación de las obras, en un único acto y única licitación y postura, para la ejecución de las obras agrupadas, haciéndose la baja por los licitadores por separado y para que cada una de las obras, adjudicándose la contrata a la cifra, formulada por un solo contratista, que resulte más baja de la suma de todas las proposiciones del grupo.

La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de subasta y la definitiva el doble de la provisional.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial), en horas de oficina y plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día hábil, y en cuyas oficinas estarán expuestos los proyectos. Memoria, planos y pliegos de condiciones económicas y particulares que sirven de base para la licitación.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, podrán ser remitidas las plicas en sobre ge-

neral dirigido al excelentísimo señor Gobernador Civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Oviedo, y señalándose en el mismo para la subasta de obras del Plan extraordinario, que necesariamente ha de ser remitido por correo certificado con el sello de fecha hábil de la oficina de Correos, considerándose fuera de plazo las que carezcan de este requisito o lo lleven con la del mismo día o posterior al final del plazo señalado.

La licitación, ante la Mesa legalmente constituida, se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas, después de transcurridos cuatro días hábiles del de la fecha final de plazo.

Las proposiciones, ajustadas al siguiente modelo y reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, se presentarán en sobre cerrado o lacrado, las remitidas por correo, llevando en el mismo la inscripción: «Proposición económica para tomar parte en la subasta de la obra de ...», en cuanto a las que se presenten en las oficinas, y lo mismo para las que sean remitidas por correo, que irán dentro del sobre general.

En ellas, y en letra, se expresará el precio ofrecido para la ejecución de cada obra.

En sobre abierto se acompañará: carnet de Empresa, recibo de fianza provisional si se ha constituido en la Caja de Depósitos o, en su caso, el aval bancario, no siendo necesarios estos documentos si se constituye la fianza en metálico en la Mesa de Subasta antes de la licitación; justificantes de hallarse al corriente en el pago de lo Seguros Sociales y Accidentes del Trabajo, estimados como suficientes por la Mesa; de Licencia Fiscal o de Contribución de Utilidades; declaración de no hallarse comprendido en ninguna incompatibilidad ni incapacidad de las señaladas en la Ley de Contratos del Estado. En el caso de tratarse de Entidad o Sociedad Mercantil se acompañarán además escritura social inscrita en el Registro Mercantil, certificación del oportuno acuerdo, documentación acreditativa de la personalidad o poderes bastanteados por la Abogacía del Estado de Oviedo. Se consignará en la proposición el número del Documento Nacional de Identidad del licitador.

Regirán en esta licitación la Ley de Bases de Contratos del Estado 923/1965, de 8 de abril, y disposiciones vigentes, así como el pliego general de condiciones de 22 de diciembre de 1911 y 13 de marzo de 1903, y cualquier modificación posterior aplicable.

El plazo de ejecución que se señala para cada una de las obras es el de dieciocho meses como máximo.

RELACION DE OBRAS Y FIANZA PROVISIONAL PARA CADA UNA DE ELLAS

Contrata número uno

Ayuntamiento de Aller:

Abastecimiento de aguas de Bustillé, con presupuesto de 240.000 pesetas y fianza de 4.800 pesetas.

Abastecimiento de aguas de Bello, con presupuesto de 1.110.000 pesetas y fianza de 22.200 pesetas.

Abastecimiento de aguas de Cuérigo, con presupuesto de 350.000 pesetas y fianza de 7.000 pesetas.

Abastecimiento de aguas de Llanos, con presupuesto de 180.000 pesetas y fianza de 3.600 pesetas.

Ayuntamiento de Lena:

Abastecimiento de aguas de La Madrada, con presupuesto de 375.000 pesetas y fianza de 7.500 pesetas.

#### Contrata número dos

Encauzamiento y dragado del río La Reguera, en Langreo, con presupuesto de 3.125.000 pesetas y fianza de 62.500 pesetas.

Dragado y cubrición del río Rebolada, en Laviana, con presupuesto de 2.000.000 pesetas y fianza de 24.000 pesetas.

#### Contrata número tres

Ayuntamiento de Laviana:

Abastecimiento de aguas de Canzana, con presupuesto de 720.000 pesetas y fianza de 14.400 pesetas.

Abastecimiento de La Ferrera, con presupuesto de 525.000 pesetas y fianza de 10.500 pesetas.

Abastecimiento de aguas de Acebal, con presupuesto de 575.000 pesetas y fianza de 11.500 pesetas.

Ayuntamiento de Sobrescobio:

Abastecimiento de aguas de Soto y Aguas, con presupuesto de 1.125.000 pesetas y fianza de 22.500 pesetas.

#### Contrata número cuatro

Ayuntamiento de Morcín:

Abastecimiento de aguas de La Piñera y otros pueblos, con presupuesto de pesetas 1.998.278 y fianza de 39.966 pesetas.

Abastecimiento de Argame, con presupuesto de 1.025.000 pesetas y fianza de 20.500 pesetas.

#### Contrata número cinco

Ayuntamiento de Quirós:

Abastecimiento de aguas de Aciera y Las Agüeras, con presupuesto de 700.000 pesetas y fianza de 14.000 pesetas.

Abastecimiento de aguas de Santa Marina, con presupuesto de 420.000 pesetas y fianza de 8.400 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Ricabo, con presupuesto de 725.000 pesetas y fianza de 15.000 pesetas.

Ayuntamiento de Teverga:

Abastecimiento de Santianes y La Bárcena, con un presupuesto de 1.220.000 pesetas y fianza de 24.400 pesetas.

#### Contrata número seis

Ayuntamiento de Riosa:

Abastecimiento de aguas de La Canteira, con presupuesto de 200.000 pesetas y fianza de 4.000 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de La Juncar, con presupuesto de 640.000 pesetas y fianza de 12.800 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de El Llamo, con presupuesto de 380.000 pesetas y fianza de 7.600 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Muriellos, con presupuesto de pesetas 465.000 y fianza de 9.300 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Porció, con presupuesto de 275.000 pesetas y fianza de 5.500 pesetas.

Abastecimiento de aguas y saneamiento de Rozacagil y La Granja, con presupuesto de 150.000 pesetas y fianza de 3.000 pesetas.

#### Contrata número siete

Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio:

Abastecimiento de aguas de La Hueria de Carrocera, con presupuesto de 1.725.000 pesetas y fianza de 34.500 pesetas.

Abastecimiento de aguas de San Mamés y La Cerezal, con presupuesto de 1.950.000 pesetas y fianza de 39.000 pesetas.

#### Contrata número ocho

Abastecimiento de aguas y saneamiento de El Berrón, en Siero, con presupuesto de 3.100.000 pesetas y fianza de 62.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Excmo. Sr. Gobernador civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Asturias:

Don ....., con Documento Nacional de Identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., por sí o en representación de ....., cuya copia de poder notarial acompaña (bastanteado por la Abogacía del Estado), enterado y estando conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y con los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares, técnicas y facultativas, así como de la Memoria, proyecto y presupuesto, planos y demás documentos para la contratación de las obras de ....., se comprometo a ejecutar las obras por el precio de ..... (cifras en letra sin céntimos).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### Modelo de resumen de proposiciones

Primera propuesta .....	Ptas.
Segunda propuesta .....	Ptas.
Tercera propuesta .....	Ptas.
Cuarta propuesta .....	Ptas.
Quinta propuesta .....	Ptas.
Sexta propuesta .....	Ptas.

Totales .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Oviedo, 9 de noviembre de 1967.—El Gobernador civil-Presidente, José Manuel Matéu Ros.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—7.152-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan, incluidas con cargo al Plan de 1967.**

En este «Boletín Oficial» de la provincia, número 249, correspondiente al día 2 del presente mes, se anuncia subasta de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

Saneamiento del barrio Palomarejos, en Toledo (primera fase).

Tipo de licitación: 3.242.236 pesetas.

Fianza provisional: 64.844,72 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Distribución y saneamiento de Ocaña:

Tipo de licitación: 13.873.160 pesetas.

Fianza provisional: 277.463,20 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Las proposiciones, reintegradas con plaza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, sita en el edificio del Gobierno Civil, en su segunda

planta, de diecisiete a veintiuna horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

El siguiente día hábil, una vez transcurridos los referidos veinte días hábiles, tendrá lugar la apertura de pliegos en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, a las trece horas, y la mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, formando parte de la misma un Abogado del Estado y el Interventor de la Delegación de Hacienda, dos técnicos nombrados por la Comisión, actuando de fedatario el Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones durante el término de quince minutos, y si subsistiera la igualdad se decidirá la adjudicación por sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con carnet de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... del anuncio de subasta de las obras de ..... del Ayuntamiento de ..... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes con estricta sujeción al proyecto, con la baja del ..... por ciento (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro número uno del mismo.

(Fecha y firma.)

Toledo, 30 de octubre de 1967.—El Gobernador civil-Presidente, Enrique Thomas de Carranza.—6.996-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Comisaría de Aguas del Tajo por la que se anuncia concurso del «Proyecto de limpieza y conservación del cauce del río Jarama, tramo "Las Castellanas", en términos municipales de Barajas y San Fernando de Henares (Madrid)».**

Previa autorización de la Dirección General de Obras Hidráulicas, de fecha 16 de octubre de 1967, la Comisaría de Aguas del Tajo anuncia concurso de limpieza y conservación del cauce con aprovechamiento de áridos correspondientes al «Proyecto de limpieza y conservación del cauce del río Jarama, tramo "Las Castellanas", en términos municipales de Barajas y San Fernando de Henares (Madrid)», aprobado definitivamente por Orden ministerial de 2 de agosto de 1966.

El pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en el presente concurso, así como el proyecto de las obras, podrán examinarse en la Comisaría de Aguas del Tajo, Nuevos Ministerios, Madrid, en horas hábiles de oficina, y desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día en que se cumplan los treinta (30) días hábiles a contar desde el siguiente al de dicha publicación.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro de la Comisaría de Aguas del Tajo antes de las trece horas del último día del plazo señalado para examinar el pliego de condiciones y proyecto.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Tajo, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo antes señalado.

El modelo de proposición, al que obligatoriamente deberán ajustarse los concursantes, figura como anejo al pliego de condiciones de este concurso.

Madrid, 4 de noviembre de 1967.—El Comisario Jefe, Luis Felipe Franco.—7.136-A.

*Resolución de la Comisaría de Aguas del Tajo por la que se anuncia concurso del «Proyecto de limpieza y conservación del cauce de los ríos Jarama y Henares, tramos de confluencia, en términos municipales de Mejorada del Campo, San Fernando de Henares y Ribas de Jarama (Madrid)».*

Previa autorización de la Dirección General de Obras Hidráulicas, de fecha 16 de octubre de 1967, la Comisaría de Aguas del Tajo anuncia concurso de limpieza y conservación del cauce con aprovechamiento de áridos correspondientes al «Proyecto de limpieza y conservación del cauce de los ríos Jarama y Henares, tramos de confluencia, en términos municipales de Mejorada del Campo, San Fernando de Henares y Ribas de Jarama (Madrid)», aprobado definitivamente por Orden ministerial de 13 de septiembre de 1967.

El pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en el presente concurso, así como el proyecto de las obras, podrán examinarse en la Comisaría de Aguas del Tajo, Nuevos Ministerios, Madrid, en horas hábiles de oficina y desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día en que se cumplan los treinta (30) días hábiles, a contar desde el siguiente al de dicha publicación.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro de la Comisaría de Aguas del Tajo antes de las trece horas del último día del plazo señalado para examinar el pliego de condiciones y proyecto.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Tajo, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo antes señalado.

El modelo de proposición, al que obligatoriamente deberán ajustarse los concursantes, figura como anejo al pliego de condiciones de este concurso.

Madrid, 4 de noviembre de 1967.—El Comisario Jefe, Luis Felipe Franco.—7.135-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de locales para enseñanzas de hostelería en la Escuela de Maestría Industrial de Málaga.*

Aprobado por Orden ministerial de esta misma fecha el proyecto de construcción de locales para enseñanzas de hostelería en la Escuela de Maestría Industrial de Málaga.

Esta Dirección General, en ejecución de la referida Orden, ha resuelto convocar por el presente anuncio subasta pública para la adjudicación de esta contrata de obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 7.071.274,29 pesetas

Segunda.—El proyecto con la Memoria, plano de presupuesto y pliegos de condiciones facultativas, así como el correspondiente pliego de condiciones particulares, estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial (planta octava del Ministerio de Educación y Ciencia) durante el plazo fijado en la condición siguiente.

El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Ministerio por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 (Gaceta del 8), en cuanto no se oponga a lo preceptuado en el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Tercera.—El plazo para presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, debiendo presentarse los pliegos que las continen en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria.

La apertura de los pliegos se verificará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza Profesional (Ministerio de Educación y Ciencia), a las doce horas de los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o del primero hábil si aquél fuese festivo.

Cuarta.—Plazo de ejecución: Conforme a la contratación realizada las obras se abonarán con cargo al presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial del ejercicio de 1967, y habrán de terminarse en un plazo de seis meses a contar desde la adjudicación definitiva de las mismas, siendo de aplicación en caso contrario las sanciones previstas en el pliego de condiciones generales del Departamento, aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908, y las demás complementarias que procedan.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., titular del Documento Nacional de Identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ....., clasificado en el Registro Oficial de Contratistas ..... (en el caso de que el firmante haga la proposición en nombre de alguna persona jurídica hará constar el carácter de su representación), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... del día ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la subasta para adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., estima que se encuentra en situación de acudir a la misma.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y demás condiciones, por la cantidad total de ..... pesetas (en letra), lo que equivale a ofrecer una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el tipo fijado.

(Fecha y firma del proponente)

Madrid, 30 de octubre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.—7.111-A.

*Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Lorca (Murcia).*

Aprobado por Orden ministerial de esta misma fecha el proyecto de obras de ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Murcia,

Esta Dirección General, en ejecución de la referida Orden, ha resuelto convocar por el presente anuncio subasta pública para la adjudicación de esta contrata de obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 4.593.002,48 pesetas.

Segunda.—El proyecto, con la Memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, así como el correspondiente pliego de condiciones particulares, estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial (planta octava del Ministerio de Educación y Ciencia) durante el plazo fijado en la condición siguiente.

El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Ministerio por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gaceta» del 8) en cuanto no se oponga a lo preceptuado en el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Tercera.—El plazo para presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, debiendo presentarse los pliegos que las continen en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria.

La apertura de los pliegos se verificará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza Profesional (Ministerio de Educación y Ciencia) a las doce horas de los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o del primero hábil, si aquel fuese festivo.

Cuarta.—Plazo de ejecución: Conforme a la contratación realizada, las obras de referencia se abonarán con cargo a los créditos del presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial del vigente ejercicio y habrán de terminarse en un plazo de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva de las mismas, siendo de aplicación, en caso contrario, las sanciones previstas en el pliego de condiciones generales del Departamento, aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 y las demás complementarias que procedan.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., clasificado en el Registro Oficial de Contratistas ..... (en el caso de que el firmante haga la proposición en nombre de alguna persona jurídica, hará constar el carácter de su representación), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... del día ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la subasta para adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., estima que se encuentra en situación de acudir a la misma.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y demás condiciones, por la cantidad total de ..... (en letra) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo fijado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de noviembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.—7.160-A.

**Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Escuela de Aprendizaje Industrial en Vélez-Málaga.**

Aprobado por Orden ministerial de esta misma fecha el proyecto de construcción de edificio para la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vélez-Málaga.

Esta Dirección General, en ejecución de la referida Orden, ha resuelto convocar por el presente anuncio subasta pública para la adjudicación de esta contrata de obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 6.377.530,84 pesetas.

Segunda.—El proyecto, con la Memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, así como el correspondiente pliego de condiciones particulares, estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial (planta octava del Ministerio de Educación y Ciencia) durante el plazo fijado en la condición siguiente.

El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Ministerio por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gaceta» del 8) en cuanto no se oponga a lo preceptuado en el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Tercera.—El plazo para presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, debiendo presentarse los pliegos que las contienen en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria.

La apertura de los pliegos se verificará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza Profesional (Ministerio de Educación y Ciencia) a las doce horas de los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o del primero hábil, si aquel fuese festivo.

Cuarta.—Plazo de ejecución. Conforme a la contratación realizada, las obras de referencia habrán de abonarse con cargo a los créditos del presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial del vigente año económico y deberán estar terminadas en un plazo de seis meses, a contar de la adjudicación definitiva de las mismas, siendo de aplicación, en caso contrario, las sanciones previstas en el pliego de condiciones generales del Departamento, aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 y las demás complementarias que procedan.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., clasificado en el Registro Oficial de Contratistas ..... (en el caso de que el firmante haga la proposición en nombre de alguna persona jurídica, hará constar el carácter de su representación), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del ..... del día ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la subasta para adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., estima que se encuentra en situación de acudir a la misma.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y demás condiciones, por la cantidad total de ..... (en letra) pesetas, lo

que equivale a ofrecer una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo fijado. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de noviembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.—7.159-A.

**Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se convoca subasta pública para adjudicar las obras de reforma y ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Don Benito (Badajoz).**

Aprobado por Orden ministerial de esta misma fecha el proyecto de obras de reforma y ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Don Benito (Badajoz).

Esta Dirección General, en ejecución de la referida Orden, ha resuelto convocar por el presente anuncio subasta pública para la adjudicación de esta contrata de obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 2.821.863,28 pesetas.

Segunda.—El proyecto, con la Memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, así como el correspondiente pliego de condiciones particulares, estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial (planta octava del Ministerio de Educación y Ciencia) durante el plazo fijado en la condición siguiente.

El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Ministerio por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gaceta» del 8) en cuanto no se oponga a lo preceptuado en el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Tercera.—El plazo para presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, debiendo presentarse los pliegos que las contienen en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria.

La apertura de los pliegos se verificará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza Profesional (Ministerio de Educación y Ciencia) a las doce horas de los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o del primero hábil, si aquel fuese festivo.

Cuarta.—Plazo de presentación. Conforme a la contratación realizada, las obras de referencia se abonarán con cargo a los créditos del presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional del vigente ejercicio económico y habrán de terminarse en un plazo de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva de las mismas, siendo de aplicación, en caso contrario, las sanciones previstas en el pliego de condiciones generales del Departamento, aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 y las demás complementarias que procedan.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., clasificado en el Registro Oficial de Contratistas ..... (en el caso de que el firmante haga la proposición en nombre de alguna persona jurídica, hará constar el carácter de su representación), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del .....

del día ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la subasta para adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., estima que se encuentra en situación de acudir a la misma.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y demás condiciones, por la cantidad total de ..... (en letra) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo fijado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de noviembre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.—7.161-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución del Patronato Oficial de la Vivienda para Funcionarios de este Ministerio por la que se anuncia a subasta para contratar las obras de construcción de edificio destinado a viviendas de renta limitada subvencionadas.**

El Patronato Oficial de la Vivienda para Funcionarios del Ministerio de Trabajo saca a subasta el proyecto de obras de un edificio destinado a noventa y ocho viviendas de renta limitada subvencionadas para funcionarios del citado Ministerio en la provincia de Tarragona.

El plazo para toma de datos y presentación de pliegos terminará a los quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las catorce horas del último día del plazo indicado.

El proyecto y pliego de condiciones, tanto técnicas como económico-jurídicas podrán ser examinadas en las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo de Tarragona, sitas en la calle Hermanos Landa, número 45, 3.º, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones, dirigidas al señor Gerente del Patronato Oficial de la Vivienda del Ministerio de Trabajo, se presentarán dentro del plazo señalado en las oficinas de la Delegación de Trabajo, acompañándose resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda o aval bancario y demás documentos que se citan en el pliego de condiciones. Los pliegos reunirán los requisitos y formalidades a que están sujetas las obras que se contratan con Organismos del Estado.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a cuarenta y tres millones once mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas con treinta y ocho céntimos pesetas 43.011.544,38).

La fianza provisional será de dos millones ciento cincuenta mil quinientas setenta y siete pesetas con veintidós céntimos (2.150.577,22 ptas.).

Aj siguiente día hábil de la terminación del plazo tendrá lugar, en las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo, a las doce horas de la mañana y ante la Mesa de subasta, la lectura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras al autor de la proposición que, reuniendo los requisitos prevenidos, sea más ventajosa.

En el caso de que se hicieran dos o más proposiciones iguales, se hará la adjudicación para quien ejecute la obra en menor plazo.

El importe de los anuncios a que da lugar esta subasta correrán a cargo del contratista a que se adjudiquen las obras.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de construcción de ....., en ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad, en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Tarragona, 7 de noviembre de 1967.—El Delegado de Trabajo, Presidente, Mariano Pérez Hickman Rey.—7.142-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de ocho artesanías que componen el mercado del nuevo pueblo de El Parador de la Asunción, en la zona de Campo de Dalías (Almería).*

Se anuncia concurso público para la ejecución de ocho artesanías que componen el mercado del nuevo pueblo de El Parador de la Asunción, en la zona de Campo de Dalías (Almería).

Los pliegos de condiciones que regirán en el concurso, en los que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, podrán examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Almería, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de seis mil pesetas (6.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 7 de diciembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, a las once horas del día 14 de diciembre de 1967.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, Manuel García de Oteyza.—7.128-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y limpieza de arroyos en Palacios de Campos (Valladolid)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y limpieza de arroyos en Palacios de Campos (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones doscientas setenta y tres mil quinientas catorce pesetas

con ochenta y cinco céntimos (pesetas 2.273.514,85).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta, podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez y Pelayo, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 11 de diciembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil cuatrocientas setenta pesetas con treinta céntimos (pesetas 45.470,30).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 4 de diciembre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de noviembre de 1967.—El Director.—7.125-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Modificado de precios del acondicionamiento de la red de caminos en Sotoca (Cuenca)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Modificado de precios del acondicionamiento de la red de caminos en Sotoca (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones cuatrocientas noventa y ocho mil cuatrocientas veintidós pesetas con cincuenta y nueve céntimos (2.498.422,59 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, número 4), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 11 de diciembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no

se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y nueve mil novecientas sesenta y ocho pesetas con cuarenta y cinco céntimos (49.968,45 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 4 de diciembre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de noviembre de 1967.—El Director.—7.127-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Villalán de Campos (Valladolid)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Villalán de Campos (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientas noventa y cuatro mil trescientas veintiocho pesetas con veinticinco céntimos (pesetas 1.894.328,25).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 11 de diciembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y siete mil ochocientos ochenta y seis pesetas con cincuenta y seis céntimos (37.886,56 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 4 de diciembre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de

identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de noviembre de 1967.—El Director.—7.124-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Madrigalejo del Monte (Burgos)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento en Madrigalejo del Monte (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón novecientas noventa y tres mil ochocientas sesenta y tres pesetas con cuarenta y ocho céntimos (pesetas 1.993.863,48).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, número 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 18 de diciembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y nueve mil ochocientas setenta y siete pesetas con veintisiete céntimos (39.877,27 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 11 de diciembre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Director.—7.123-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Moraleja de Coca (Segovia)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Moraleja de Coca (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientos veintitrés mil novecientos treinta y seis pesetas con treinta y cinco céntimos (pesetas 1.723.936,35).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (José Zorrilla, número 137), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 18 de diciembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas con sesenta y tres céntimos (34.478,73 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 11 de diciembre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Director.—7.126-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Tendilla (Guadalajara)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Tendilla (Guadalajara)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas noventa y seis mil trescientas sesenta y una pesetas con sesenta y seis céntimos (pesetas 2.396.361,66).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordena-

ción Rural en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (General Mola, número 8) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 18 de diciembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y siete mil novecientas veintiséis pesetas con veintitrés céntimos (47.927,23 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 11 de diciembre de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de noviembre de 1967.—El Director.—7.121-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos afirmados en Santa María de Cruces (La Coruña)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos afirmados en Santa María de Cruces (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuatrocientas veinticinco mil seiscientos ochenta y tres pesetas con dieciocho céntimos (pesetas 4.425.683,18).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, número 3) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 18 de diciembre de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de

haber constituido una fianza provisional de ochenta y ocho mil quinientas trece pesetas con sesenta y seis céntimos (pesetas 88.513,66).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 11 de diciembre de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de noviembre de 1967.—El Director.—7.122-A.

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Agricultura por la que se anuncia subasta para la venta de cinco locales comerciales de los bloques del sector del Puente de Praga, calles Inmaculada Concepción, número 45, y Marqués de Jura Real, 30, 32 y 34, de esta capital.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Patronato se anuncia la venta en pública subasta de cinco locales comerciales de los bloques sitos en las calles de Inmaculada Concepción, 45, y Marqués de Jura Real, 30, 32 y 34, de esta capital.

El plazo para la admisión de proposiciones se iniciará a las diez horas del día 10 de los corrientes y terminará a las trece horas del día 30 del actual mes de noviembre.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Gerencia del Patronato, Beneficencia, 8 (Servicio Nacional del Trigo), cualquier día laborable de diez a trece horas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes podrán examinarse en el domicilio expresado durante el plazo y horario indicados.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Gerente, José María de Soroa y Plana.—7.131-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para adjudicar los expedientes que se citan.*

Se anuncia concurso público para adjudicar los expedientes que se relacionan: Expediente 276/67. Proyecto «Red de B. L. I. para la lucha antisubmarina», importe límite: 5.338.585 pesetas. Fianza a depositar: 106.771,68 pesetas.

Expediente 282/67. Adquisición de 12 equipos emisores-receptores de U. H. F. completos, elementos auxiliares y repuestos, importe límite: 6.000.000 de pesetas. Fianza a depositar: 120.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 11 de diciembre de 1967 en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

Los modelos de proposición y pliegos de condiciones que han de regir pueden exa-

minarse en la Secretaría de esta Junta Económica, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Las fianzas provisionales indicadas se constituirán en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1965).

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 14 de noviembre de 1967.—El Secretario.—7.221-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncian subastas de semiremolques frigoríficos, plataformas y de bidones y depósitos.*

Debidamente autorizado por la superioridad el próximo día 23 del mes en curso, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de semiremolques frigoríficos, plataformas y a continuación otra de bidones y depósitos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría General.

Madrid, 9 de noviembre de 1967.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—7.132-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de veintiocho viviendas, urbanización dos locales comerciales y vivienda de Portero, de protección oficial, en la avenida de América, Madrid.*

La Organización Sindical convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de terminación de veintiocho viviendas, urbanización dos locales comerciales y vivienda de Portero, de protección oficial, en la avenida de América, Madrid, según proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Benlloch Roda.

El presupuesto de subasta asciende a dieciséis millones cuatrocientos noventa y un mil quinientas treinta y ocho pesetas con veintidós céntimos (16.491.538,22 ptas.) y la fianza provisional a trescientas veintinueve mil ochocientas treinta pesetas con setenta y seis céntimos (329.830,76 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid) en horas de oficina y dentro del plazo de veinticinco días naturales siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla provisionalmente clasificada en el grupo C), edificaciones y urba-

nizaciones, del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, como contratista de obras del Estado, conforme a la Ley de Contratos y disposiciones complementarias.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 9 de noviembre de 1967.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.092-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso mobiliario y enseres con destino a la nueva Casa Sindical Comarcal de Fuente de Cantos.*

Por el presente anuncio se convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario y enseres con destino a la nueva Casa Sindical Comarcal de Fuente de Cantos, por un importe de 341.700 pesetas.

Los pliegos de condiciones que regirán este concurso y las relaciones expresivas del mobiliario y enseres objeto de adquisición se encuentran en la Secretaría de esta Junta Económico-Administrativa, avenida de Colón, número 2, de esta capital, primera planta del edificio de la C. N. S., a disposición de todos los industriales del ramo que deseen tomar parte.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará transcurridos quince días naturales, con la jornada de oficina del último día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del primer piso de la Delegación Provincial de Sindicatos de Badajoz, avenida de Colón, número 2.

Badajoz, 6 de noviembre de 1967.—El Delegado provincial, Rafael de los Heros Leyva.—7.065-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de nuevo suministro de agua potable en la Residencia de la Obra Sindical de «Educación y Descanso», denominado «Mariano Álvarez de Castro», sita en la localidad de Llansá (Gerona).*

La Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de nuevo suministro de agua potable en la Residencia de la Obra Sindical «Educación y Descanso», denominada «Mariano Álvarez de Castro», sita en la localidad de Llansá (Gerona), cuyo presupuesto de contrata asciende a 381.808 pesetas, importando la fianza provisional 7.636,16 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Gerona y en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura de la misma, sitas en la avenida de Jaime I, número 30, cuarto piso, de dicha capital.

Las proposiciones se admitirán en la propia Secretaría Técnica, antes expresada, en las horas de oficinas, durante veinte días naturales contados a partir del

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S., a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Todos los gastos de anuncio de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Gerona, 26 de octubre de 1967.—El Delegado provincial, Juan Prades Batiste.—7.070-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario con destino al Centro Sindical de Caborana y otras varias Delegaciones de la provincia.*

Esta Delegación Provincial de Sindicatos convoca concurso público para adquisición de mobiliario con destino al Centro Sindical de Caborana y otras varias Delegaciones de la provincia, por importe de 525.000 pesetas y 676.575,20, respectivamente. Los pliegos de condiciones que sirven de base a estos concursos se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Oficialía Mayor de esta Delegación Provincial de Sindicatos.

Las documentaciones y ofertas interesado tomar parte en esta licitación se presentarán durante quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Delegación Provincial de Sindicatos (plaza del General Ordóñez, 1, Oviedo), y el examen de las mismas se efectuará el primer día hábil de finalizar el plazo.

Oviedo, 6 de noviembre de 1967.—El Delegado provincial.—7.094-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se anuncia subasta para la contratación, conjuntamente, de las siguientes obras de riego asfáltico de penetración en: Camino vecinal de Rafol de Almunia a la carretera de Cocentaina a Denia, por el Port del Sorell. Presupuesto: 1.811.319,96 pesetas.

Camino vecinal de Forna a la carretera de Cocentaina a Denia. Presupuesto: 1.113.015,51 pesetas.

Camino vecinal de Lorcha a la estación del ferrocarril. Presupuesto: 513.242,06 pesetas.

Camino vecinal de Benirrama a la carretera de Cocentaina a Denia. Presupuesto: 370.706,52 pesetas.

Camino vecinal de Benisili a la carretera de Cocentaina a Denia, por Llombay y Patró. Presupuesto: 722.365,78 pesetas.

Camino vecinal de Benisili al kilómetro 26 de la carretera de Cocentaina a Denia. Presupuesto: 511.071,05 pesetas.

Camino vecinal de Beniaya al camino vecinal de Vall de Alcalá a la carretera de Cocentaina a Denia. Presupuesto: 681.741,98 pesetas.

Camino vecinal de Abdet a Confrides. Presupuesto: 488.610,05 pesetas.

Camino vecinal de Benifalquí a Planes. Presupuesto: 971.588,44 pesetas.

Camino vecinal de Finestrat a la carretera provincial del Barranco de la Battalla a Villajoyosa. Presupuesto: Pesetas 2.199.528,40.

Total: 9.383.189,75 pesetas.

Esta subasta se efectuará de conformidad con las prevenciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 9.383.189,75 pesetas, a la baja.

Plazos: Los acopios de materiales deberán esta comenzados antes de haber transcurrido un mes después de la adjudicación definitiva de las obras. La ejecución de los riegos asfálticos deberá comenzarse antes del 1 de abril de 1968, y estar terminada antes del 31 de octubre del mismo año. La totalidad de la obra deberá estar terminada antes del 1 de enero de 1969.

La transgresión de cada uno de estos plazos se sancionará con la multa de 5.000 pesetas por cada día de exceso sobre las fechas indicadas. El de garantía será de seis meses, a partir de la fecha de recepción provisional de las obras.

Verificación del pago: Por certificación mensuales.

Garantía provisional: 175.747,85 pesetas. Su resguardo quedará afecto a la Ordenanza provincial vigente.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación, tomando como base el remate.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado 3.º, Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que a pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita con .....); enterado de los proyectos y pliegos de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de riego asfáltico de penetración en camino vecinal de Rafol de Almunia a la carretera de Cocentaina a Denia por el Port del Sorell, etcétera (cópiese la totalidad de las obras anunciadas), con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en los correspondientes presupuestos, por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 7 de noviembre de 1967.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario general accidental, Manuel Montesinos Gomiz.—8.278-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y acondicionamiento del cementerio municipal de esta villa.*

Por el presente se convoca a subasta pública la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento del cementerio municipal de esta villa, a la baja del tipo de licitación de 550.242,07 pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en esta subasta se fija en el dos por ciento del tipo señalado, o sea la cantidad de 11.004,85 pesetas, y la definitiva en el cuatro por ciento del importe del remate.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indica, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las

horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas, y acompañadas del resguardo de la garantía provisional, y una declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de las pliegos se verificará públicamente en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplieren los veinte fijados en el párrafo anterior, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

A la subasta podrán concurrir los licitadores representados por otra persona con poder bastante y declarado suficiente para ello.

El proyecto de las obras, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se encontrarán de manifiesto en esta Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina, hasta en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, inclusive.

Se hace constar que para el pago del importe de las obras existe crédito suficiente y disponible.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que acompaña), bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento del cementerio municipal de esta villa, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de ..... pesetas (consignese en letra y cifras). (Fecha y firma del proponente.)

Dos Hermanas, 7 de noviembre de 1967. El Alcalde.—7.097-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se convoca subasta para adjudicar las obras de urbanización del polígono de «Madre de Dios», primera fase.*

Por acuerdo de este Ayuntamiento pleno del día 10 de octubre de 1967, se convoca esta subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Objeto. — La adjudicación de las obras de pavimentación, alcantarillado, electrificación y abastecimiento de agua del polígono «Madre de Dios», primera fase.

2. Tipo:

- A) Pavimentación, 8.477.398,81 pesetas.
- B) Alcantarillado, 3.314.445,36 pesetas.
- C) Electrificación, 1.518.712,72 pesetas.
- D) Agua, 740.816,14 pesetas.

Que suponen un total importe de catorce millones cincuenta y un mil trescientas setenta y tres pesetas con tres céntimos (14.051.373,03).

3. Plazo de ejecución.—Dieciocho meses. El retraso en el cumplimiento se sancionará diariamente con dos mil pesetas.

4. Garantías. — Pesetas 225.513,73 de fianza provisional. La fianza definitiva se fijará según los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación. Ambas podrán constituirse en cualquiera de las formas que determina el artículo 75 de dicho Reglamento en sus apartados A) y B).

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.



*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de .....), cuya representación acredita con el poder que acompaña, debidamente impuesto de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de las obras de pavimentación, alcantarillado, electrificación y abastecimiento de aguas del polígono «Madre de Dios», de Jerez de la Frontera, primera fase, se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los respectivos proyectos y pliegos, por la cantidad de ..... pesetas, lo que supone respecto al tipo una baja del ..... por 100.  
(Fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de plicas. — Hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Contratación de la Secretaría.

6. Gastos.—De cuenta del adjudicatario.

7. Anuncio extenso. — En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 245, correspondiente al día 26 de octubre de 1967, con el número 4.826.

8. Créditos.—Con cargo al presupuesto extraordinario 1/66.

9. Expediente.—De manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal.

10. Apertura de plicas.—Al siguiente día hábil de transcurridos veinte hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las Casas Consistoriales, despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Jerez de la Frontera, octubre de 1967.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—7.085-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Montijo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento con riego asfáltico de la calle Virgen de Barbaño y de saneamiento a la parte que carece de él.*

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de acondicionamiento con riego asfáltico de la calle Virgen de Barbaño y de saneamiento a la parte que carece de él.

Tipo: 616.785,41 pesetas a la baja.  
Duración del contrato: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Ocho meses.  
Pago: Por la Depositaria Municipal, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto, previa certificaciones expedidas por el señor Aparejador municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, en días laborables de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laborable a aquel en que se cumplan veinte también hábiles desde el posterior al de la última inserción del anuncio que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», a las trece horas.

Garantías: La provisional asciende a 12.500 pesetas y la definitiva a 25.000 pesetas, depositadas en la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento de Montijo o en la Caja General de Depósitos.

Reintegro de proposiciones: Se reintegrarán con póliza de seis pesetas del Estado y seis pesetas de sellos municipales.

Condiciones generales: Se encuentran de manifiesto durante los días laborables y horas de oficina en la Secretaría General del Ayuntamiento, contenidas en los proyectos técnicos y pliego de condiciones relativos a la obra.

*Modelo de proposición*

Don ....., que habita en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para la realización de las obras de acondicionamiento con riego asfáltico de la calle Virgen de Barbaño, de Montijo, y saneamiento en parte de la misma, se compromete a la ejecución de citadas obras por la cantidad de ..... pesetas (en letra), que supone una baja del ..... por ciento respecto al tipo de licitación, y con sujeción al pliego de condiciones y presupuesto técnico.

(Lugar, fecha y firma.)

Montijo, 7 de noviembre de 1967.—El Alcalde, Francisco de Alarcón Thomas.—8.144-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Nájera (Logroño), por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de aceras en la calle de San Fernando, de esta ciudad.*

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de aceras en la calle de San Fernando, de la ciudad de Nájera, carretera de acceso desde Logroño, bajo el tipo de 768.089,58 pesetas el presupuesto de contrata, a la baja, y con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero don Alfio Martín Olarte, y que está de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva, y existe consignación en presupuesto extraordinario, debidamente aprobado, para el pago de referidas obras previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 23.000 pesetas; la definitiva será de 46.000 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Las proposiciones, reintegradas según la vigente Ley del Timbre, con sello municipal de 25 pesetas y póliza de la Mutuallidad de Administración Local de igual cuantía, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán, dentro de sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas, acompañándose el carnet de Empresa con responsabilidad, el resguardo que acredite la constitución de garantía provisional y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en la Casa Consistorial y en la Sala Capitular del ilustre Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ....., profesión ....., estado ....., con residencia en ....., con Documento Nacional de Identidad número ....., expedido en ....., bien enterado del pliego

de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto y planos que han de regir en la subasta para las obras de construcción de aceras en la calle de San Fernando, de Nájera, se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos, por un importe de ..... (en letra y en cifra) pesetas, el presupuesto de contrata.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social. En los precios ofertados se halla incluido el importe del tráfico de Empresa, esto es, que serán a mi cargo como contratista.

(Fecha y firma del proponente.)

Nájera, 7 de noviembre de 1967.—El Alcalde.—7.117-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de carretera al Castillo de Bellver de esta ciudad».*

Se hace público que el día que corresponda, contados veintiuno desde la presente publicación, a las doce horas, y en esta Casa Consistorial, tendrá lugar la apertura de pliegos presentados optando a la subasta para las obras de «Construcción de carretera al Castillo de Bellver, de esta ciudad», arregladas al proyecto que se halla de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y cuyo tipo de subasta en baja es de 11.010.704,44 pesetas. El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y serán extendidas en papel timbrado de 6 pesetas, debiendo llevar el sello municipal correspondiente (cinco pesetas). Podrán presentarlas todos los días laborables desde las diez a las trece horas en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior señalado para la apertura de pliegos.

El depósito provisional que ha de constituir el licitador es de 110.107,04 pesetas, el cual habrá de ser ampliado por el rematante hasta la cantidad de 220.214,08 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., provisto del Documento Nacional de Identidad expedido en ....., bajo el número ....., enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de «Construcción de carretera al Castillo de Bellver, de esta ciudad», y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de ..... (en letras) ....., sujetándome en un todo a los efectos prevenidos en el apartado A del artículo 1.º del Real Decreto de 6 de marzo de 1929, declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras de que se trata se sujetarán a los tipos señalados por los Organismos Oficiales del ramo respectivo, que rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en pliego cerrado y en el sobre o carpeta dirán: Proposición para optar a la subasta construcción carretera al Castillo de Bellver, de esta ciudad.

Palma de Mallorca a 23 de octubre de 1967.—El Alcalde.—8.130-C.